

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESCUELA DE DERECHO
CHILE



REVISTA DE DERECHO

AÑO XLI — Nº 161

ENERO - JUNIO DE 1974

Director: HUBERTO TORRES RAMIREZ
Subdirector: LUIS HERRERA REYES
Secretario: MARCELO FERREIRA BIZAMA

Consejo Consultivo:

JORGE ACUÑA ESTAI MARIO ROJAS RODRIGUEZ
SERGIO GALAZ ULLOA BERNARDO GESCHE MULLER
ARTURO PARADA KREFT HECTOR RONCAGLIOLO DOSQUE
ELIZABETH EMILFORK SOTO

ACTUALIDAD DE LA REPUBLICA DE PLATON

MARIO CERDA MEDINA

Departamento de Derecho Público

1.— Los problemas que plantea el mundo griego coetáneo a Platón (¿427-347? antes de Cristo) y que éste intenta resolver en su "República", son de tanta actualidad que, cuando se les examina con algún detenimiento, parecen ser muy semejantes a los que aquejan a nuestra doliente humanidad en los días que corren, y cuya resolución agobia los más serios intentos de la ciencia política contemporánea. Resulta así, entonces, que Platón viene a ser un escritor moderno y, más que moderno, actualísimo, salvo, naturalmente las contingentes desigualdades de espacio, tiempo y cultura. Porque la época en que la "República" es elaborada ofrece notables similitudes con la nuestra, tan plena de dogmatismo, desencanto, pesimismo, pero, al mismo tiempo, tan rica en posibilidades y esperanzas. Es justificada, pues, la opinión de George Gordon Catlin ("Historia de los Filósofos Políticos", Ediciones Peuser. Buenos Aires, 1946, pág. 56) cuando expresa: "Los problemas, pues, que debemos afrontar en la actualidad, han sido estudiados en forma más adelantada ya por Platón. Su pensamiento para nosotros tiene el mismo interés que el de uno de los más brillantes de nuestros jóvenes contemporáneos".

El mundo griego no alcanzaba a curar las lacerías de la cruenta guerra del Peloponeso; el nuestro no cicatriza todavía las heridas de dos guerras mundiales, que, por su continuidad, no parecen ser sino una sola.

Allí como aquí se enfrentan dos estilos de vida política, dos concepciones de organización estatal diferentes, y si los griegos se polarizan alrededor de la democrática Atenas y de la autocracia espartana, nuestros contemporáneos se debaten entre las instituciones de la democracia liberal y los totalitarismos políticos autocráticos facistas, comunistas o nazistas.

En la Grecia de Platón, como en nuestro mundo contemporáneo, chocan las ideologías individualistas y personalistas con las estatistas y transpersonalistas y, entonces, como ahora, la relación del hombre con el Estado adquiere caracteres de vivo dramatismo.

En el plano científico, en Grecia como aquí, se advierte un notable florecimiento de las ciencias naturales y del conocimiento matemático con su secuela de realizaciones en el campo de la técnica; y en plano social, tanto allá como entre nosotros, ricos y pobres son actores de una tragedia cuya finalización no se divisa.

Platón es un hombre de su época, pero no un esclavo de ella. En él se conjugan angustiosamente todas las tensiones existentes y que desgarran el cuerpo social, pero el filósofo, sin abandonar por ninguna de las doctrinas en boga, elabora un modelo político consecuente con su cosmovisión, que pasa a constituir una tentativa de organización estatal tan atrevida y moderna, que no corresponde probablemente a su época ni es comprendida por ella, y que ahora, tras el correr de muchos siglos, es difícil de captar en su integridad. Porque en la Grecia de Platón como en los tiempos que vivimos, resultaba más cómodo embriagarse con la belleza de sus diálogos incomparables y, más fácil aún, calificarlo de gran pedagogo, artista eximio o, simplemente, de "divino", antes que desarrollar las implicaciones de su doctrina política, que deseaba científica, y no siempre grata a los oídos de los políticos profesionales y demagogos, abominados por nuestro autor.

2.—La vida de Platón es sobradamente conocida para intentar desarrollar su biografía. No obstante lo cual diremos que nació en Atenas o en Egina en 428 o 427 y murió en 347 antes de Cristo, perteneciendo por su nacimiento a una distinguida familia emparentada con el legislador Solón, con Codro, último rey de Atenas y con Cristias, uno de los Treinta Tiranos, lo que no impidió que siempre expresara duras opiniones contra los ricos y nobles que no ajustaran su vida a la virtud.

Muchas veces se ha atribuido a su nacimiento en cuna aristocrática su actitud crítica respecto a la democracia, pero, como lo hace notar George H. Sabine ("Historia de la Teoría Política". Fondo de Cultura Económica, 1945), su desconfianza respecto a esta forma de gobierno puede atribuirse a otras circunstancias y es posible que ella se deba, principalmente, a la observación de los resultados de la "feliz despreocupación" de que Atenas se gloriaba y que culminó con la desastrosa guerra del Peloponeso y las crueles luchas fratricidas. (Confróntense: Gordon Catlin, George: Ob. cit.; Durant, Will: "La vida de Grecia", Editorial Sud-Americana. B. Aires. 1952. Tomo II; Sabine H., George: Ob. cit.).

La afirmación recién formulada se confirma con la realidad histórica, pues la familia de Platón, que también emparentaba con Pericles, apoyó políticamente a éste y a su experiencia democrática.

Es también probable que su repugnancia por la democracia derive de la impresión que le produjo la muerte de su bien amado maestro Sócrates como consecuencia de la sentencia dictada por un tribunal popular, predispuesto en su contra por la acción de los demagogos. En efecto, según Alfredo Fouillee ("Historia General de la Filosofía". Editorial Zig Zag. Santiago de Chile. 1942, págs. 168 y 169 del Tomo I): "Cuando Sócrates fue acusado por Melito, Platón se dedicó por entero a la defensa de su maestro. Empleó todos los medios posibles para salvarle, y, como último recurso, se dirigió a aquel pueblo cuya ignorancia le inspiró más tarde tanto desprecio. Tenía preparado un discurso en favor de Sócrates, pero le arrancaron de la tribuna y le impusieron silencio. Después de la condena y muerte de su maestro, Platón se desterró voluntariamente a Megara al lado de Euclides".

Políticamente participó en las actividades de la República ateniense, pero su pensamiento —según él mismo— no fue comprendido (lo comprueba también la lectura de las comedias de Aristófanes: "Las aves", "Las nubes", "Los asambleístas"; en Obras Completas de Aristófanes. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1958); y lo mismo le ocurre en Siracusa, donde trató de ponerlo en práctica con el apoyo de su discípulo Dion, con tan poca fortuna que fue expulsado de allí y vendido como esclavo en el mercado de Egina, donde, según se supone, se libró de la muerte exclusivamente por haber nacido allí. (Vid. Molina Garmendia, Enrique: "La Herencia Moral de la Filosofía Griega". Ediciones Atenea, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1938).

3.—La época en que se gesta la "República", pues, es de profunda crisis política, social y económica. El optimismo de la época de Pericles (495-429 antes de Cristo) había desaparecido. Las consecuencias de la guerra del Peloponeso han sido dolorosas para la pretensión hegemónica de Atenas. La destrucción de su flota de guerra ha implicado la pérdida de su posición como potencia marítima e imperialista. En el plano político interno se han sucedido las revoluciones con el objeto de establecer, alternativamente, gobiernos oligárquicos o democráticos. Como consecuencia de la guerra, las costumbres aparecen corrompidas y, en fin, toda la estructura política, social y económica parece resquebrajada, cuarteada. Todo ello se agrava por la falta de fe en las instituciones que antes habían llevado al Estado a su máximo esplendor y poderío. Y, en esta situación, proliferan los audaces, los demagogos, los sofistas, que todo lo critican y roen y que

hacen radicar la esencia de la educación en la preparación para la actividad política, sobre la base de una bien adecuada preparación retórica. (Sería injusticia, sin embargo, desconocer la labor estimulante de los grandes sofistas en la construcción posterior de los grandes sistemas de Platón y Aristóteles, ni su influencia en el pensamiento post-académico, como lo aseveran, entre muchos otros, Lucien Brochard: "Los escépticos griegos"; Adolfo Rava: "Lecciones de Filosofía del Derecho"). Es también la época en que se afirma el conservantismo de tipo democrático, que no quiere saber de innovaciones y que pretende encontrar en sí mismo los elementos del resurgimiento.

Se pretende que el oro de los persas circulaba profusamente entre los autores dramáticos y los cómicos (que representaban a la "prensa" de hoy), que zahieren por igual a los hombres virtuosos y probos que a los malos ciudadanos, no siempre con la buena intención de reformar las costumbres. (Ver comedias de Aristófanes antes señaladas).

En el plano internacional campea Esparta con su teoría —tan actual de dividir para reinar, fomentando la división de los pueblos helénicos— agravada por la existencia de poderosas quintas columnas bien subvencionadas— y que a la postre caerán, primero bajo el yugo macedónico y, posteriormente, bajo el más férreo de los romanos.

Como siempre sucede, el triunfo de Esparta en la guerra del Peloponeso, trae la admiración de sus instituciones políticas y militares y el deseo, que la propia Esparta fomenta, de realizar su imitación, estableciéndolas en las demás polis, bajo la forma de gobiernos títeres, protegidos por el vencedor, que administra su triunfo con mano durísima.

Esta es la época de "La República" de Platón, época dramática como la que más, extremadamente dolorosa para el mundo griego, y su elaboración es indudablemente un intento para reformar los usos políticos, en una escala panhelénica.

"Para comprender mejor la obra de Platón —nos dice George Gordon Catlin (Ob. cit., pág. 57)— debemos tener presente el fondo histórico que contribuyó a formarla, los acontecimientos en los que el filósofo intervino, directa o indirectamente; la derrota de Atenas en la guerra del Peloponeso; la muerte de Sócrates; sus viajes; su residencia en Atenas durante el gobierno de los Treinta Tiranos; la paz de Antálcidas; la decadencia del Estado-ciudad y de su fuerte moralidad tradicional. Platón escribió durante "años de depresión" no sólo para su país, sino para toda la civilización.

4.— Frente a las precarias condiciones en que ha quedado el mundo griego a raíz de la derrota de Atenas y de sus ideales políticos y sociales, tan bellamente expuestos en la Oración Fú-

nebre atribuida a Pericles, gran parte de los ciudadanos se entregan a toda clase de excesos contra la moral, razonando erradamente que si la virtud, la hombría de bien y los altos valores del espíritu no han logrado obtener el triunfo en la guerra del Peloponeso, no hay ya razón para propiciar un estilo de vida virtuoso e idealista, ya que el triunfo parece inclinarse del lado de los inmorales y perversos. ("¿a falta de laureles son muy blandas las rosas?"). Esta psicosis de derrotismo de guerra invade las más elevadas capas de la sociedad ateniense, siendo su consecuencia el escepticismo y la desesperanza. (Sobre la Oración atribuida a Pericles: Ver, Sabine: Ob. cit., págs. 23 a 30).

Pero no todos los ciudadanos reaccionan de la misma manera. Algunos consideran que debe retornarse al pasado, restablecer las viejas costumbres y los modos frugales de vida y reafirmar la democracia que había llevado al Estado al cenit de su gloria. Otros piensan que debe mirarse hacia las instituciones aristocráticas, culpando a la democracia y al exceso de libertad de la derrota en la guerra. Otros, finalmente, y entre ellos Platón, piensan que debe intentarse un vasto plan de reforma política y social que en lo interno cohesione a los ciudadanos en derredor del Estado y que en lo internacional reagrupe a los pueblos helenos.

Es claro que para elaborar un plan semejante es indispensable realizar un profundo análisis del estado actual de las cosas, señalar las instituciones, usos y costumbres perjudiciales para el Estado del futuro y propiciar las que para la ciencia política de la época parecen las más recomendables.

A este respecto cabe manifestar que son especialmente interesantes las especulaciones de Platón en materia de sociología histórica. Con una perspectiva que es casi la de un evolucionista de hoy —y con mucho menos dogmatismo— entrevió algo de la verdadera naturaleza del desarrollo social y el tiempo necesario para su consumación y expresó en relación con ello teorías propias, notablemente penetrantes teniendo en cuenta los escasos datos que poseía.

De esta manera "La República" viene a ser un intento sistemático para la construcción del Estado del futuro, del Estado ideal, del Estado justo, del Estado mejor. Y, sin temor de equivocarnos, podríamos decir que "La República" constituye un ensayo —quizás si el primero— de elaboración de la "Teoría del Estado" desde un punto de vista científico y técnico, es decir, una anticipación de los escritos sobre los Estados Planificados y Tecnocráticos tan ponderados en nuestra época.

Este Estado sería la encarnación del ideal del sabio y —según el pensamiento platónico— debería realizar la justicia en la tierra, como antecedentes de mayores venturas en la otra vida.

Si Platón lo propicia es porque tiene una arraigada convicción de la bondad de su concepción; pero si su teoría satisface nuestros propios anhelos de justicia, es ya materia que debe determinarse a la luz de nuestras propias luces y sentimientos.

No deja de ser interesante el pensamiento de George Gordon Catlin sobre la materia (Ob. cit., pág. 52). Dice este autor: "La época de Platón estaba dominada por los adelantos de las ciencias naturales y matemáticas. Sócrates había ya insistido en que se concediera una atención mayor a los estudios sociales y a la ética. Pitágoras (el autor del famoso teorema) y sus discípulos estaban ya acostumbrados a asociar las nociones de las matemáticas con las de la política. No eran, pues, las ciencias exactas una novedad para Platón. Los primeros pitagóricos fueron, por decirlo así, brevemente, tecnócratas, aunque Arquímedes (267-212 antes de Cristo) no había nacido aún para desarrollar la ingeniería, y el trabajo de los esclavos impedía la aplicación de la técnica más allá del campo de los juguetes científicos, o, como máximo, de los precarios usos importados del Egipto. De acuerdo con esta tradición de tecnocracia, el gobierno debería pertenecer a los educados, prejuicio éste confirmado por la derivación que los últimos pitagóricos experimentaron hacia la teología".

Y precisamente para la realización de este gobierno tecnocrático del Estado —que no es una simple utopía inocente, como a veces se ha afirmado— es que Platón compone su República, en la que examina cuidadosamente las medidas que harán posible el Estado ideal, el Estado perfecto, que no sólo concibió teóricamente, con los desastrosos resultados ya conocidos. (Kelsen, Hans: "La justicia platónica", en la "Idea del derecho natural y otros ensayos". Editorial Losada, B. Aires, 1946).

Al respecto nos dice Robert Cohen ("Nouvelle Histoire Grecque". Hachette, Paris, 1935, pág. 265): "En Platón el político vale lo que el filósofo. Es muy injusto no ver en él sino al brillante teorizador que, por el juego de una imaginación espléndida, se divierte un día en agitar ante sus contemporáneos un Estado ideal. El autor de "Las Leyes" es también un observador penetrante de las instituciones griegas y uno de los creadores de esa disciplina que se llama en nuestros días la economía política. En todo, este hombre se anticipa a su tiempo. El ha visto claramente que para ser lógico con sus pretensiones, la filosofía debía ser la síntesis de todas las ciencias. El mismo se encarga de resumir el esfuerzo de sus precursores. Deja a sus discípulos el encargo de completar, corregir, de revisar, de poner al día sus propias teorías. Dos mil años de labor no han sido suficientes para cumplir el programa que había trazado su genio".

5.— Sea por su extracción social, por su experiencia política desafortunada, por la observación del funcionamiento de la democracia o por la impresión que le produjo la muerte de Sócrates, la verdad es que Platón se muestra en "La República" como un decidido adversario del sistema democrático de gobierno.

La observación precedente se desprende claramente de las frases que pone en boca de los personajes de sus diálogos, y, fundamentalmente, de su manifiesta intención de exigir la especialización en el desempeño de las funciones sociales, como consecuencia de la división del trabajo.

Nótense si no las frases siguientes: "El gobierno se hace democrático cuando los pobres, consiguiendo la victoria sobre los ricos, degüellan a los unos, destierran a los otros, y se reparten con los que quedan los cargos y la administración de los negocios, reparto que en estos gobiernos se arregla de ordinario por la suerte" (Platón: "La República", Espasa Calpe Argentina, Colección Austral, pág. 288).

"Si hemos de juzgar a primer golpe de vista, ¿no es una condición agradable y cómoda en semejante gobierno el no poder ser obligado a desempeñar un cargo público, aunque tenga méritos para ello; el no estar sometido a ninguna autoridad si no quiere; el no ir a la guerra cuando los otros van; el vivir en guerra, si hay gusto en ello, mientras los demás viven en paz; y el de ser juez o magistrado si se le pone en la cabeza, por más que la ley le prohíba el ejercicio de tales funciones?" (Platón: Ob. cit., pág. 289).

"Tales son, entre otras muchas, las ventajas de la democracia. Es, como ves, un gobierno muy cómodo, donde nadie manda; en el que reina una mezcla encantadora y una igualdad perfecta, lo mismo entre las cosas desiguales, que entre las iguales". (Platón: Ob. cit., pág. 289).

"De esta forma de gobierno tan bella y tan encantadora es de donde nace la tiranía, por lo menos a mi entender".

"El mismo azote que ha perdido a la oligarquía, tomando nuevas fuerzas y nuevos crecimientos a causa de la licencia general, arrastra a la esclavitud al Estado democrático; porque puede decirse con verdad que no se puede incurrir en un exceso sin exponerse a caer en el exceso contrario. Es lo mismo que se observa en las estaciones, en las plantas, en nuestros cuerpos, y en los Estados lo mismo que en las demás cosas". (Platón: Ob. cit., pág. 296).

"Pero no es esto lo que tú me preguntas. Quieres saber cuál es ese azote, que, formado en la oligarquía y aumentado después en la democracia, conduce a la tiranía".

"Por ese azote entiendo a esa muchedumbre de personas pródigas y ociosas, unos más valientes que marchan a la cabeza

y otros cobardes que les siguen. Hemos comparado los valientes a los zánganos armados de aguijón, y los cobardes a zánganos sin aguijón".

"Estas dos especies de hombres causan en el cuerpo político los mismos estragos que la flema y la bilis en el cuerpo humano. Un legislador sabio, como médico hábil del Estado, tomará respecto de ellos las mismas precauciones que un hombre que cuida abejas respecto de los zánganos. Su primer cuidado será impedir que entren en la colmena, y si a pesar de su vigilancia se le escurre dentro, procurará destruirlos lo más pronto posible, así como las celdillas que han infestado". (Platón: Ob. cit., pág. 297).

Si el origen mismo del Estado y el desarrollo ulterior de las diferentes clases sociales que en él se observan indican una diversificación de actividades y una perfección y maestría crecientes en cada función social, parece indudable que esa diversificación y especialización en pro de un perfeccionamiento, deba producirse también en el plano de la actividad política. "Cada ciudadano ha de ejercer una sola profesión para que pueda perfeccionarse en ella —acota don Mariano de Vedia y Mitre ("Derecho Político General". Editorial Guillermo Kraft Ltda., B. Aires, 1952, págs. 16 y 17)—. Si el zapatero fuera también labrador, tejedor y albañil, sería mal zapatero, mal labrador, mal tejedor y mal albañil. Igual cosa ocurrirá si el soldado dedicare sus actividades al ejercicio de otras profesiones". Y el mismo autor agrega: "Al definir la justicia dice que es la posesión del propio bien y el cumplimiento de su propia labor. Si cada uno desempeña en el Estado la función que le corresponde, la justicia se realiza en él. Toda construcción social siempre ha de orientarse hacia ese ideal de justicia que asegura su unidad". (Mariano de Vedia y Mitre: Ob. cit., Tomo I, pág. 18).

Y como es sabido que la democracia griega —como la contemporánea— fundada en las ideas de libertad e igualdad, permite el acceso a las funciones públicas de ciudadanos no especializados en los negocios gubernamentales, la consecuencia es que Platón, por pura lógica, repudia esta forma de gobierno en que un ciudadano es considerado apto para cualquier cosa.

Como se ve, el repudio de Platón por la democracia no se detiene en las consecuencias, sino que alcanza a los fundamentos mismos de esa forma de gobierno, esto es, a las ideas de libertad e igualdad, repudio no siempre tan explícito, pero que puede inferirse de algunas de sus aserciones.

Las ideas de libertad e igualdad, al menos en la forma en que actualmente han venido acuñándose, quedan bastante mal paradas frente a la organización política proyectada por Platón. En efecto, el autor propicia una estratificación de clases sociales

de acuerdo con la función que cada uno debe realizar en forma exclusiva y excluyente y que, por lo demás, concuerda con la concepción platónica de la estructura del alma, que presumimos conocida y cuya exposición se encuentra en cualquier buen manual de Historia de la Filosofía, como los de Vorlander, Foullee, Brehier, Sciacca, Russell y tantos otros.

Según Platón, los ciudadanos están divididos en tres clases: el pueblo común, los soldados y los custodios, magistrados o regidores. Sólo los últimos pueden poseer poderes políticos. Deben ser en número mucho menor que los miembros de las otras clases. Al principio, parecen ser elegidos por el legislador; después por los que se sucederán habitualmente en forma hereditaria, pero en casos excepcionales un niño promisor puede ser promovido desde una clase inferior, mientras que entre los hijos de los custodios o regidores, un niño o un joven que no satisfagan pueden ser degradados.

El gobierno del Estado debe pertenecer exclusivamente a los custodios o magistrados, la defensa interior y exterior a la clase de los soldados o guerreros y la actividad económica a la clase del pueblo común: artesanos, agricultores, comerciantes.

Si el gobierno pertenece exclusivamente a los magistrados las otras dos clases sociales quedan excluidas de la creación del ordenamiento jurídico, y como la determinación de quién o quiénes deben pertenecer a una u otras clases corresponde también a los magistrados, la consecuencia es que los súbditos del Estado carecen de libertad para participar en las funciones gubernamentales en general, relegados a la realización de la función que por decisión de los magistrados les corresponde.

El comentario de don Mariano de Vedia y Mitre (Ob. cit., Tomo I, pág. 17) es bien ilustrativo: "Divide Platón en tres las clases sociales: la de los gobernantes, la de los guerreros y la de los labradores y artesanos. A fin de dar un fundamento religioso a esa división, propone que se enseñe a los habitantes el siguiente mito: todos los ciudadanos de un mismo Estado son hermanos, pero el dios que los ha formado puso oro en la composición de aquellos destinados al gobierno, plata en la de los guerreros y hierro y cobre en la composición de los labradores y artesanos. Esta interpretación divina en la formación de las tres clases, justificaría mejor para quienes habrían de soportar la división establecida. Al mismo tiempo advirtió que las diferentes clases no constituían castas cerradas e inmutables, si bien daba por sentado que los hijos pertenecerían generalmente a la clase de sus padres. Atribuía a los magistrados uno de los deberes más difíciles y de mayor responsabilidad, consistía en analizar con la mayor dedicación el metal que entra en cada alma infantil, no debiendo vacilar en elevar o rebajar de clase según

las conclusiones a que arribaran. Tanta importancia asignaba a esta función que el error podía ocasionar la pérdida del Estado si llegara a predominar el hierro en las almas".

Y si las funciones del Estado son diversas y a ellas tienen acceso solamente los individuos que el gobierno determine, los súbditos tampoco son iguales, en términos generales, puesto que existe una discriminación radical, fundada en clases sociales que lo impiden.

Es fácil advertir que con la existencia de semejante Estado, el principio de la autodeterminación de los individuos —fundamento también de la democracia— desaparece, ya que una minoría insignificante desde el punto de vista numérico, protegida por la coacción de los guerreros, establece las normas que la mayoría debe respetar. El Estado platónico resulta así una forma de autocracia, temperada por una supuesta idoneidad técnica en la clase de los magistrados.

Esta repugnancia por la democracia ha sido compartida por muchos individuos a través de la historia. Hay que imaginarse en prueba de ello que después de la sojuzgación de Grecia por los romanos, hasta la palabra democracia desaparece del lenguaje político, para volver a ese vocabulario casi dos mil años después. Contemporáneamente, la democracia ha sido rechazada por el facismo y el nazismo, y si el comunismo la mantiene, junto con muchas otras que utiliza, lo hace atribuyéndole un sentido muy diferente del que le daba Pericles y con finalidades de proselitismo. Recuérdese si no el término "democracias populares".

Platón se plantea el problema —tan candente antaño como hogaño— de la posibilidad de una organización política perfecta mediante el empleo de material humano no idóneo para el desempeño de las funciones públicas.

Es evidente que este problema debe ser examinado con sumo cuidado y tratando de emplear términos muy exactos, porque bajo la denominación de "funciones públicas" se entienden contenidos muy diferentes. Porque funciones públicas son las que realiza un funcionario administrativo experimentado y entrenado a través de un largo aprendizaje o práctica, como las que realiza un hombre cualquiera al emitir su voto o al formar parte de una mesa receptora de sufragios.

Parece indudable que las funciones públicas especializadas requieren personal entrenado previamente, pero, ¿puede decirse lo mismo si se trata simplemente de votar por un candidato a representante popular, cuya candidatura se ha gestado en el seno de una colectividad política y por medio de un proceso de larga elaboración? Porque la verdad es que en las modernas democracias representativas —y también en las de la antigüedad clásica— el rol del ciudadano es bien pequeño, tanto por la magni-

tud de la función que realiza cuanto por la oportunidad en que la desempeña. (Ver, Carlos Lavagna: "Diritto Costituzionale". Dett. A. Giuffré, Editore, Milano, 1957, págs. 383 a 395).

Pero, así y todo, la espina dorsal de las modernas democracias representativas, está constituida por su burocracia, siendo los representantes populares gente efímeras, aves de paso, lo que lleva a concluir que la representación popular juega un papel más aparente que real.

El trabajo legislativo mismo —y no digamos nada de la función administrativa— no es realizado por lo general por gente inexperta, sino por comisiones integradas por altos funcionarios del Estado, ex funcionarios, etc., frente a los cuales los diversos grupos de presión hacen pesar su influencia mediante personeros también experimentados.

Por razones de su propia estructura la democracia representativa actual —que es poco democrática— no puede ser objeto de las apasionadas invectivas de Platón, pero sí comprendemos que ellas pudieran ajustarse a la democracia directa de la República de Atenas, en que cada ciudadano tenía derecho a participar en la vida pública, sea como miembro de la asamblea popular, del Consejo de los Quinientos o como miembro de algunos de los numerosos tribunales populares.

Y si a la democracia representativa se añade el hecho de la ausencia de mandato imperativo con respecto a los representantes por parte de sus electores, la afirmación contenida en el párrafo anterior se comprende con mayor claridad.

De lo que no cabe duda, sin embargo, es que la doctrina platónica de la especialización del personal encargado del desempeño de las funciones estatales cobra cada día mayor importancia, explicable por el número y la creciente complejidad de los problemas.

6.— El problema principal —y el mismo Platón lo considera— es el de que los magistrados llevan a efecto las intenciones de los legisladores. Para este propósito formula varias propuestas, de orden educativo, económico, biológico y religioso. No queda siempre claro hasta dónde estas fórmulas se apliquen a los guerreros, pero la mayoría de las veces Platón sólo se ocupa de los custodios que deben formar una clase aparte, como los jesuitas en el antiguo Paraguay, los eclesiásticos en los Estados de la Iglesia hasta hacia fines de 1870 y el Partido Comunista actualmente en la U.R.S.S. (Ver, Bertrand Russell: "Storia della Filosofia Occidentale". Longanesi, Bologna, 1969, Tomo I, págs. 160 y 161).

7.— Lo primero que hay que considerar es la educación, que Platón divide en dos secciones: música o gimnástica, que tienen un significado más amplio que el actual. "Música" significa todo

lo que entra en el reino de las Musas y "gimnástica" es algo mucho más amplio de lo que actualmente llamaríamos "atlética".

La cultura debe ser dirigida a la formación de "gentlemen", gentilhombres, en el sentido derivado de Platón, que es familiar en Inglaterra. La Atenas de aquel tiempo, según Russell, (Ob. cit., pág. 161) era, bajo algunos aspectos, análoga a la Inglaterra del siglo XIX: en ambas existía una aristocracia que gozaba de riqueza y prestigio social, pero que no tenía el monopolio del poder político; y en ambas la aristocracia debía asegurarse el mayor poder posible por medio de un comportamiento que produjera admiración. En el Estado de Platón, la aristocracia gobierna sin perturbación.

Gravedad, decoro y valor parecen ser las cualidades que son principalmente cultivadas por medio de la educación. Debe existir una censura rígida, desde los primeros años, sobre la literatura a la que los jóvenes tengan acceso y sobre la música que les es lícito escuchar. Nada menos que Homero y Hesíodo no deben ser permitidos por varias razones. Ante todo representan a los dioses comportándose mal en cualquier ocasión, lo que no es edificante; a los jóvenes es necesario enseñarles que los males no provienen jamás de los dioses, porque Dios no es el autor de todas las cosas, sino de las cosas buenas. En segundo lugar, en Homero y en Hesíodo existen cosas escritas de manera que hacen a los lectores temerosos de la muerte, mientras que en la educación se debería hacer todo lo necesario para hacer a la juventud ansiosa de morir en la batalla. A los niños se debería enseñar a considerar la esclavitud peor que la muerte, y además no deben oír historias de hombres que lloren y se lamenten, ni siquiera por la muerte de los amigos. Tercero, el decoro requiere que no se debe jamás reír fuerte, y, en cambio, Homero habla de carcajadas inextinguibles entre los dioses. ¿Cómo un maestro podría reprochar la hilaridad, si los niños pudieran citarle este trozo? Cuarto: existen pasajes en Homero que loan las ricas fiestas, y otros que describen las avideces de los dioses; tales pasajes ineducan con respecto a la templanza. Por último, no deben después redactarse historias en las que los malvados son felices y los buenos infelices; el efecto moral sólo sobre los espíritus tiernos podría ser deplorable. Por todas estas razones los poetas son condenados. (Russell: Ob. cit., págs. 161, 162).

8.— Platón considera que el individuo se debe al Estado (¿Mussolini, Hitler?) y de ahí su posición frente a los partidos políticos y facciones que lo destruyen. Esta dedicación al Estado debe ser permanente y sin claudicaciones. Pero como el filósofo observa que en la sociedad de su época existen instituciones que son contrarias al amor que el individuo debe manifestar por

su Estado, trata de eliminarlas. Ellas son fundamentalmente: la propiedad individual y la familia.

Propicia Platón la comunidad de los bienes, en las clases más elevadas de su Estado: es decir, los guerreros, y los magistrados deben carecer de propiedad, pero es poco claro con respecto a la situación de la propiedad en la clase de los trabajadores, a la que parece permitir la posesión de bienes, seguramente por su menor intervención en los negocios del Estado.

A cambio de esta abolición de la propiedad individual para las clases superiores, éstas tienen derecho a ser mantenidas por la sociedad política, pero dentro de una concepción frugal y ascética, tan cara al filósofo griego.

Como observa W.K.C. Guthrie ("Los Filósofos Griegos". Fondo de Cultura Económica, México, 1953, pág. 111), "hay que insistir en ciertos puntos de esta organización para evitar errores y equívocos. Algunas veces los escritores modernos hablan de "masas" refiriéndose a la clase inferior del Estado platónico y es indudable que numéricamente sería la de mayor volumen; pero difiere notablemente del proletariado de que hablan los marxistas, ya que era la única clase a la que se permitía tener propiedad privada. Uno de los males más grandes de la vida política, según Platón, es la ambición material de los políticos. Ciertamente era un mal que no estaba ausente en la envilecida democracia de su tiempo. En consecuencia, la finalidad que perseguía era el divorcio completo de los poderes políticos y económicos. Por ese medio esperaba obtener una clase de estadistas cuya única ambición fuese gobernar bien, los que tuvieran mayor interés en enriquecerse podían hacerlo en horabuena, pero renunciando a los cargos de gobierno y limitando sus actividades al comercio. Los gobernantes debían llevar una vida verdaderamente espartana, pues el sistema de las comidas en común y de la propiedad común de las cosas necesarias a la vida estaba fielmente calcado del de Esparta".

En las clases superiores las mujeres deben ser comunes, es decir, se suprime lisa y llanamente la institución del matrimonio monogámico, que aparta a los hombres del Estado y tiende al debilitamiento de los vínculos que deben existir entre aquellos y éste.

El Estado debe intervenir en las relaciones sexuales, de la misma manera como un criador de caballos o bóvidos procede en la crianza y selección de su ganado. Para esto el Estado puede —está autorizado— para utilizar ciertas supercherías que haga creer a los hombres que las relaciones se producen al azar, espontáneamente y en forma voluntaria.

Como el ideal del Estado platónico es obtener individuos hermosos, valerosos y fuertes —con un propósito análogo al de un

zootécnico— el autor recomienda que se seleccione cuidadosamente los ejemplares de los cuales han de obtenerse buenas crías. Como puede verse, Platón avanzó concepciones actualmente propiciadas por los eugenistas contemporáneos, puestas en práctica en ciertos Estados totalitarios de nuestro tiempo.

Los hijos —según Platón— deben ser apartados de sus padres tan pronto como nacen, para ser entregados a amas de crianza de confianza que garanticen un crecimiento adecuado. Esta temprana separación de los hijos tiene por objeto evitar que el amor que sienten padres e hijos recíprocamente, no vaya en desmedro del que deben sentir por el Estado. Lo mismo pensaban los nazis y los comunistas de la U.R.S.S. ya de sus colonias intelectuales. ¡El Estado sobre todo! Y, como resultado, Platón piensa que los hijos del Estado son hijos de todos los individuos que podrían haberlos engendrado, a los que llamarían padres, haciéndose la solidaridad más estrecha, ya que los presuntos padres tendrían también que llamar hijos, a quienes pudieron engendrar.

De las medidas preconizadas por Platón acerca de la crianza de los niños a la supresión de los que aparecen con deformidades o anomalías mentales o corporales no hay sino un paso.

Y volviendo al tema de la educación, Bertrand Russell, en sus "Ensayos Impopulares", expresa: "Con este fin, es preciso que se haga una rígida censura de los cuentos que las madres y nodrizas relatan a los niños; no se leerá a Homero, porque ese degradado versificador hace que los héroes se lamenten y los dioses rían; el drama será prohibido, porque en él villanos y mujeres existen; sólo habrá cierta clase de música en términos modernos serían: "Rulo Britania" y "The Brithish Granadiere". (Ob. cit. Hermes, B. Aires, México, 1952, pág. 16).

Platón va mucho más lejos en esta materia y señala el ritmo poético que puede producir bravura en el combate y destierra los instrumentos para acompañar la música que no producen ese efecto, dejándolos reducidos únicamente a dos.

Por otra parte, pero en la misma línea de ideas, Diógenes Laercio nos dice que Platón expresó la idea de que todos los libros de Demócrito debían ser quemados. Su deseo quedó satisfecho hasta tal punto, que ninguno de los escritos de Demócrito sobreviven. Platón en su "Diálogos" no lo menciona ni una vez. Y según Rusell, resulta extraordinario que Demócrito no hubiera sido un aristocratizante sino un ardiente demócrata.

Estos son aspectos muy superficiales de la mentada teoría platónica de la educación calcada por infinitos epígonos, que desde luego está revestida de tanta habilidad artística que los liberales de todas las épocas jamás advirtieron sus tendencias

reaccionarias, hasta que los discípulos de Platón, Lenin e Hitler, les proporcionaron una exégesis práctica. (Russell: Ob. cit.).

En otra parte, dice Russell (Ensayos Impopulares, pág. 16): "No importa si el pueblo es feliz en esa comunidad —se nos dice— porque la excelencia reside en el todo, no en las partes. La ciudad de Platón es una copia de la ciudad eterna establecida en el cielo: quizás en el cielo gocemos de la clase de existencia que aquella nos ofrece, pero, si no disfrutamos de ella aquí en la tierra, tanto peor para nosotros".

"Este sistema —agrega el mismo autor ("Ensayos Impopulares", pág. 16)— extrae su fuerza persuasiva del maridaje del prejuicio aristocrático y la "filosofía divina"; sin esta última, su repulsividad sería patente, las hermosas palabras en cuanto a lo bueno, a lo inmutable, hacen posible adormecer al lector y llevarlo a aceptar la doctrina de que los sabios deben gobernar y que el objetivo de estos tiene que ser mantener el statu quo, como lo hace el Estado ideal del cielo. Para cualquier hombre de fuertes convicciones políticas —y los griegos tenían pasiones políticas sorprendentemente vehementes— resultará evidente que los "buenos" son los de su propio partido y que, si ellos pudiesen establecer la Constitución que desean, ya no sería necesario ningún cambio posterior. Así pensaba también Platón, pero ocultando su pensamiento en una bruma metafísica, le dio un aspecto impersonal y desinteresado que engañó al mundo durante siglos".

"El ideal de la perfección estática, que Platón sacó de Parménides —prosigue Russell— y corporizó en su teoría de las ideas, es ahora generalmente reconocido como inaplicable a los asuntos humanos. El hombre es un animal inquieto; no se conforma, como la boa constrictor, con ingerir una buena comida una vez por mes y dormir el resto del tiempo. Para su felicidad el hombre necesita, no sólo el disfrute de esto o de aquello, sino también la esperanza y el acometimiento y el cambio. Como dice Hobbes: "La felicidad consiste en prosperar, no en haber prosperado". Entre los filósofos modernos, el ideal del éxtasis ineliminable e inimitable no ha sido reemplazado por el de la evolución, en la que se supone que existe un avance ordenado hacia una meta que nunca es alcanzada del todo o que, por lo menos, no ha sido alcanzada en el momento en que se escribe esto". (Russell: "Ensayos Impopulares", pág. 17).

9.— Al redactar estas mal pergueñadas líneas —en que el pensamiento ajeno es mayor que el propio— y cuyos defectos y deméritos percibimos, no perseguimos otro propósito que incitar a los eventuales lectores —que anticipadamente sabemos pocos— a examinar o reexaminar la organización del Estado propiciada por Platón, uno de los filósofos más grandes de la humanidad,

llamados, como se sabe, el Divino, comparándolo con algunos de los modelos estatales fomentados por los autócratas modernos, especialmente por los constructores de los Estados totalitarios.

FUENTES

- J. Jacques Chevalier: Historia del Pensamiento. Tomo I. El Pensamiento Antiguo. Aguilar. Madrid, 1958.
- Touchard y otros: Historia de las Ideas Políticas. Tecos, Madrid, 1964.
- Prelot, Marcel: Histoire des Idees Politiques. Dalloz. París, 1966.
- J. Imbert, H. Morel R. y J. Dupuy: La pensee politique des origenes a nos jours. P.U.F. París, 1969.
- Platón: La República o El Estado. Espasa Calpe Argentina S. A. B. Aires, 1949.
- George Gordon Catlin: Historia de los Filósofos Políticos. Ediciones Peuser. B. Aires, 1946.
- Durant, Will: La vida de Grecia. Editorial Sud Americana. Tomo II. B. Aires, 1952.
- Molina Garmendia, Enrique: La Herencia Moral de la Filosofía Griega. Nascimento. Santiago de Chile, 1938.
- Fouillee, Alfredo: Historia General de la Filosofía. Zig Zag. Tomo I. Santiago de Chile, 1942.
- Aristófanes: Las Aves; Las Nubes; Los Asambleístas. En Obras Completas de Aristófanes. El Ateneo. B. Aires, 1958.
- Brochard, Lucien: Los escépticos griegos.
- Ravá, Adolfo: Lezioni de Filosofia del Diritto. Cedam Padova.
- Cohen, Robert: Nouvelle Histoire Grecque. Hachette. París, 1935.
- Kelsen, Hans: La justicia platónica. En La Idea del Derecho Natural y otros ensayos. Losada. B. Aires, 1946.
- Mariano de Vedia y Mitre: Derecho Político General. Editorial Guillermo Kraft Ltda. B. Aires, 1952.
- Lavagna, Carlo: Diritto Costituzionale. Dott. A. Giuffré. Milano, 1957.
- Russel, Bertrand: Storia della Filosofia Occidentale. Longanesi. Bologna, 1969.
- W.K.C. Guthrie: Los Filósofos Griegos. Fondo de Cultura Económica. México, 1953.
- Russell, Bertrand: Ensayos Impopulares. Hermes. B. Aires. México, 1952.